



ALGARROBO

22 FEB 2022

DECRETO N°

0479

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 13 de Fecha 17.11.2021 (Presupuesto Municipal Año 2022).-
6. D.A. N° 2.371 de Fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2022.
7. R.E. N° 1.895 de fecha 03.03.2021, distribuye recursos y dispone transferencia con cargo al Programa Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía para la Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 0810 de fecha 22.04.2021, Aprueba recursos para el desarrollo del Proyecto "**Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2021**", comuna de Algarrobo y Asigna Modalidad de Licitación.
9. Ley N° 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
10. ORD. N° 21/2022 Solicita ampliación de plazo proyecto Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida, comuna de Algarrobo
11. ORD. N° 448/2022 Responde a solicitud de extensión de plazo para el proyecto PTRAC. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Que la comisión evaluadora debe ser conformada por funcionarios idóneos en la materia a tratar.

DECRETO:

- I. Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública denominada "**Contratación del Servicio de Atención Veterinaria (Esterilización Canina y felina) e Identificación mediante Microchip**", Comuna de Algarrobo.

Titulares:

Sr. Roberto Esteban Yáñez Medina	eyanez@municipalidadalgarrobo.cl.
Sr. César Corvalán Sanhueza	administrador@municipalidadalgarrobo.cl.
Sra. Ángela Moragues Muñoz	angela@municipalidadalgarrobo.cl
Sr. Cristian Celedón Salazar	cceledon@municipalidadalgarrobo.cl

MAT.: DESIGNA COMISION DE EVALUACION LICITACION PUBLICA "CONTRATACION DE SERVICIO DE ATENCION VETERINARIA, (ESTERILIZACION CANINA Y FELINA) E IDENTIFICACION MEDIANTE MICROCHIPS", COMUNA DE ALGARROBO.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

Y en calidad de ministro de Fe a la Secretaría Municipal o su subrogante según corresponda.

- II.** Se deja establecido en el presente, que en caso de que no se encuentre alguno de los integrantes de la presente comisión, se conformará la comisión de acuerdo a las Respectivas Subrogancias.
- III.** De acuerdo al Art. 4º Nº 7 de la Ley 20.730, los integrantes de la comisión son sujetos pasivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ LUIS YAÑEZ MOLDONADO
ALCALDE



JLYM/PFMM/U.C./REYM/amm
DISTRIBUCIÓN:

Departamento de Tenencia Responsable de Mascotas (1)
Dirección de Administración y Finanzas (1)
SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

22 FEB 2022

0479

